

El Día de Palencia

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre Apartado de Correos, núm. 34

Corresponsales en Madrid y capitales de la región
Martes 15 de Noviembre de 1927
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia
Número 11.940

DEL MOMENTO

Las familias numerosas

Uno de los problemas, que con más insistencia han ocupado seriamente la atención de la Asamblea contra la pudrición moral recientemente celebrada en Madrid, ha sido el de la falta de un mejor dicho el de la falta de una verdadera carcoma que roe a los pueblos y que amenaza con su recíproco el problema de las familias numerosas, que los conflictos venideros parece que hayan de venir en exceso de población, sino de de-

En una infinidad de hogares que han sido bendecidos con este motivo la afanosos del gobierno que rige los destinos de nuestra nación; pero todo eso, aun siendo mucho, es ciertamente muy poco, y nadie se extraña de la paradoja, si la carretera real de la caridad y el sacrificio se obstruye diariamente con la grava del placer y la comodidad de la mayor parte, y aun es más importante tropiezo para este camino el obstáculo de la comodidad que el del placer.

Y en eso de la comodidad, casi todos caen, directa o indirectamente, aun aquellos que nada creen tener que confesar ante la Liga contra la pública inmoralidad ni siquiera a los pies del sacerdote de Cristo.

Personas existen, por ejemplo, de gran piedad y de pública virtud, que siendo propietarios de una casa, se atreven a exigir a sus porteros o inquilinos, que no tengan hijos! Y empleos y auxilios existen de varias clases, que se niegan también a los que tienen hijos.

Contra esa atmósfera general, que parece marcar con un estigma a los padres de familias numerosas, negándoles el agua y la sal, ¿puede servir de compensación el pequeño auxilio que el Estado es capaz de proporcionar? Evidentemente, no.

El mal es de ambiente, es de doctrina, es de sentimiento. Se fomenta la preocupación de la prole numerosa y no basta que el Gobierno auxilie, es preciso, además, que propague la buena doctrina, y que donde la propaganda no basta, la imponga con la corrección y el castigo. Ejemplos como los que hemos citado, que son públicos y notorios, debieran ser objeto de una rigurosa sanción. Eso sería, quizás, tan eficaz como todo lo demás que se ha hecho, o duplicaría, por lo menos, la eficacia de lo que ya se tiene conseguido o iniciado.

FERNANDO

NOTAS MILITARES

OFICIALES DE AVIACION

Se dispone que además de las producciones de carácter general, rijan para los jefes y oficiales de Aviación las siguientes:

No podrán desempeñar cargo alguno en empresas civiles de Aeronáutica, de enseñanza, de tráfico aéreo, industriales, comerciales o de otro orden, ni intervenir en su constitución, ni en el nombramiento expreso del Gobierno o de estar en situación de sueldo.

Tampoco podrán desempeñar los cargos de jefes y oficiales y tropa en servicio activo en Aeronáutica, desfilas de directores o profesores de academias o Centros privados dedicados a la preparación de enseñanza para ingreso en Aviación.

Ningún jefe, oficial o tropa en servicio, podrá aceptar recompensas en especie, como premio o remuneración por trabajos profesionales, vuelos de exhibición, raids, recepción de aparatos, ensayos de prototipos, etc., etc., no obstante el Gobierno podrá autorizar, en casos especiales, la aceptación de recompensas en metálico, cuando provengan de suscripciones nacionales o diarias, estará permitida, siempre que se haga con sujeción a las normas fijadas por las disposiciones vigentes.

En casos especiales el Gobierno otorgará premios oficiales por trabajos de mérito excepcional, proyecto de aparatos, motores, inventos, viajes y vuelos aéreos de gran utilidad, pudiendo abrir concursos de proyectos para los jefes, oficiales y tropa de Aviación Militar.

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 51.—LEÓN

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

LA PERMANENCIA.—EL BACHILLERATO DEBE SER INSTRUCTIVO Y EDUCADOR

Dice Silió en su obra ya citada: «La escuela debe ser principalmente educativa. La escuela debe ser prolongación de la familia que prepare, que incube los ciudadanos de mañana, que siempre advertida de que el niño es el padre del hombre, como dicen gráficamente los ingleses.»

El concepto es exacto. Pero al hablar de escuela opino que no debemos entender por tal la de primera enseñanza solamente, sino todo Centro docente, el Instituto, la Universidad.

Creo firmemente que la falta de civismo que se advierte en la sociedad española, la chabacanería, la poca delicadeza y consideración con que muchas veces tropiezan en la calle y demás sitios públicos, la mujer, el niño, el anciano... y todos los seres débiles, se debe principalmente a que nuestra educación es incompleta. El ciudadano español no recibe más educación que la de la familia y la de la escuela de primera enseñanza; después, cuando pasa de la niñez a la pubertad y de ésta a la virilidad, la educación le abandona; el joven se emancipa al socaire de sus instintos, sorteando los peligros por la astucia o por la violencia, habituándose al cumplimiento de la ley del triunfo del más fuerte, imponiéndose a los pobres de espíritu con chulería, y sometiendo cobardemente a los osados.

Que esto ocurra en las clases humildes de la sociedad, en los que tienen que asistir al taller o al trabajo del campo desde los doce años, pase; tiene disculpa. Que suceda en hombres que cursaron doce años de carrera es imperdonable.

Yo recuerdo con tristeza aquellas escenas de la puerta de la Universidad de Madrid, Centro de recreo de los escolares, donde la masa estudiantil tenía por inconsciente y estúpida distracción molestar a los transeúntes, ofender a las señoras, impedir por capricho el paso de los tranvías y coches... hasta tal extremo, que muchas jóvenes preferían cruzar frente al grupo numeroso que los albañiles forman al pie de la obra a la hora del descanso, antes que encontrarse con nosotros, los señores que estudiábamos Leyes... las Leyes que garantizan el derecho de todos. ¡Qué vergüenza! No sé si ahora habrán cambiado las costumbres.

Y la culpa ¿de quién? ¿De los catedráticos? No, estos cumplían el único deber que la Ley les imponía: explicar la asignatura. ¿De las familias? En general, tampoco; ellas, en su mayoría, daban la educación debida. ¿De los estudiantes?... Tampoco eran responsables; muchos no hubieran sido capaces de cometer aisladamente semejantes atropellos. Era el ambiente. Era el sistema.

Es que la relación de profesor y alumno se limitaba a instruir, no a educar; es que el régimen de enseñanza relegaba la función educadora a la familia y las familias estaban muy lejos, en sus casas, muchas de ellas en los pueblos.

Si acaso, al escolar se le exigía con blandura y solo mientras permanecía en los claustros, algo de disciplina académica, quedando la vigilancia y cumplimiento de ésta a cargo de los pobres bedeles. ¡Qué absurdo!

Deliberadamente hablo en pretérito y refiriéndome a mis tiempos de estudiante; y digo y repito, una y mil veces, que ataco sistemas, no personas.

Reconozcamos todos que una cosa es la santa alegría, el ingenio, la galantería, la jovialidad hermosa de la juventud que busca con donaire y gracia el irato, la amistad y el amor de las mujeres selectas que nuestra nación cría; y otra cosa muy diferente es la grosería, la mafeja, la chulería y la brutalidad.

Hagamos de nuestros maestros, instructores y educadores; que todos ellos, oficiales y libres, pueden, quieren, deben y saben serlo; que esta exaltación de su trabajo vaya acompañada de una retribución cumplida que les dé la interior satisfacción, librándoles de tener que dedicar sus actividades a

La Confederación Hidrográfica del Duero

SESIÓN DE LA TARDE

A las cinco de la tarde reuniéronse nuevamente en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Sindicatos de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, para continuar su tarea de constituir la Asamblea.

Ocupó la presidencia el delegado regidor señor Velasco, con los vicepresidentes señores Lamamié de Clairac y Lorente y los secretarios señores Fuentes y Gutiérrez Prieto.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Procedió a la votación de la Junta de Gobierno, mediante papeletas, resultando elegidos los señores siguientes: Don José María Lamamié de Clairac, don Cristóbal Fuentes, don Crescencio Morate, don Rodrigo M.ª Gómez, don Fernando Gutiérrez, don Clemente Velasco, don Juan Antonio Lorente, don Amadeo Rloba, don Arturo Illera, don Toribio Cáceres, don Abilio Calderón, don Celso Escobedo y don Paulino Alonso.

Obtuvieron también votos los señores Orbeagoitia, Nieto, Eguagaray, vizconde de Escoriaza, Arroyo, Arias de Miranda y Zorrilla.

ELECCION DE COMISIONES

A continuación el secretario, señor Fuentes, leyó el artículo 41 del Reglamento de la Confederación, relativo a la designación de las Comisiones que serán asesoras y permanentes y por unanimidad quedaron constituidas en la forma siguiente:

Comisión Legislativa, de Arbitrajes y de actas.—Don Francisco Sanz, don Crescencio Morate, don José Marcos, don Rodrigo María Gómez, don Paulino

REUNION DE COMISIONES

Inmediatamente después de terminada la sesión de los síndicos, se reunieron en distintos locales de la Casa Consistorial las comisiones para designar sus presidentes, vicepresidentes y secretarios, siendo nombrados los siguientes:

Comisión Legislativa.—Presidente, don Francisco Sanz; vicepresidente, don Juan Antonio Lorente; secretario, don José Marcos de Segovia; vicesecretario, don Julio Francia.

Comisión de Presupuestos.—Presidente, don José María Rodríguez Villamil; vicepresidente, don José García Lomas; secretario, don Francisco Presa; vicesecretario, don Víctor Martínez.

Comisión de Fomento.—Presidente, don Arturo Illera; vicepresidente, don Luis Nieto; secretario, don Rafael Alonso Lasheras.

CRONIQUELLA

Los primeros copos de nieve

Han caído sobre esta ciudad los primeros copos de nieve.

Para el cronista el suceso fué altamente simpático y en extremo agradable. ¡Nos gusta tanto ver nevar!

La simpatía de la nieve no la conocen todos y esos que no conocen la simpatía de la nieve no se regocijan ni se alegran cuando una blanquísima alfombra cubre calles y paseos. Son los mismos que nunca se han fijado en la simpatía de las flores ni se han detenido a contemplar la belleza de las plantas, ni ningún paisaje del campo, porque otras alegrías y regocijos, que no pertenecen al espíritu, las seduce, les arrastra hacia el lodo de las pasiones.

En otras épocas, de más espiritualidad, de mayor sencillez, las gentes realizaban excursiones para admirar un panorama nevado y soportaban el frío con sano contento. Pero entonces las modas no imponían sus vanos caprichos, ni las costumbres libertinas se abrían paso en la sociedad como sucede hoy.

La nieve para muchos es un espectáculo desagradable y una visita odiosa. La nieve contraría los ensueños y entretenimientos de los que son incapaces de deleitarse ante las maravillas de la naturaleza.

Por eso hemos oído anoche improperios contra los puros y blanquecinos copos que dulcemente se deslizaban por el espacio. Eran las quejas y los lamentos de un modernismo que va minando aceleradamente aquellos hábitos antiguos tan sencillos y aquellas sanas y naturales alegrías de las familias y de los individuos.

Por fortuna para nosotros, los primeros copos de nieve nos han regocijado y proporcionado gratísima impresión.

Miguel G. GRANERO

De la región y de toda España

LEON

Descarrilamiento

El mixto de Galicia, que salió de aquí esta mañana, sufrió un accidente en Granja de San Vicente, por haber descarrilado diez vagones, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales. A las diez de la mañana salió de ésta un tren de socorro con el personal necesario.

Robo de una cartera

En la feria de Riaño, al venir del pueblo de Las Salas, Feliciano Fernández, le robaron una cartera con 475 pesetas.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la Benemérita, fueron detenidos los hermanos tejedores, de Astudillo (Palencia), Antonio y Benjamín Celada Losada, de 34 y 32 años, que habían intentado salir de la villa por varias direcciones, y Horacio García Liébana, de Cabreros del Río, de esta provincia, que les acompañaba.

Al Antonio se le hallaron 1.950 pesetas, y 1.225 al Horacio y a éste una pistola que llevaba sin licencia.

«La Filarmónica»

Almacén de música

Ofrece máquinas parlantes de la acreditada Casa ODEON; sonoridad, dulzura, discos impresionados por célebres artistas entre los que figura el admirado MARCOS REDONDO; guitarras, bandurrias, laúdes de la afamada marca «RAMIREZ». Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases. Música nacional y extranjera.

Se alquilan pianos. Ventas a plazos. Mayor Principal, número 212. Palencia.

BURGOS

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Ayer, a las once de la mañana, el tren correo descendiente, número 25, arrolló a un hombre en el kilómetro 370-690, de la línea del Norte, entre los pasos a nivel de San Julián y Las Casillas, dejándole horriblemente destrozado.

Allí se personaron al poco tiempo el juez de instrucción, el oficial habilitado, el alguacil y el médico forense.

El señor Mariscal de Gante, ordenó el levantamiento de los restos, que fueron conducidos al depósito del cementerio por la brigada sanitaria.

Vestía el muerto traje de paño color marrón, con rayas a cuadros morados, camisa blanca con rayas negras anchas y azules estrechas, bufanda oscura a rayas, gorra de visera también a rayas de color, botas de beoerro, negras, de cordones muy deteriorados. No usaba calcetines.

Aparenta tener unos 62 años, tenía barba como de diez a doce días y muy poco pelo en la cabeza.

Hoy han desfilado por el depósito bastantes personas, pero el cadáver no ha sido identificado.

En su poder no se encontró documento alguno.

BARCELONA

La atracan en su domicilio

Dos individuos se presentaron en la habitación que doña Adela de Haro ocupa en el número 342 de la Gran Vía Diagonal, preguntando por dicha señora.

Una vez en presencia de dicha señora, la manifestaron que llevaban la triste misión de comunicarle que su marido se hallaba herido gravemente, y aprovechando la impresión que tal noticia causó a la señora, se arrojaron sobre ella, la maniataron y amordazaron y desvalijaron la casa.

SEGOVIA

Nevando

Ayer apareció cubierta de nieve la vecina sierra, y en la población nevó también copiosamente durante las horas primeras de la mañana.

SANTANDER

Extraños síntomas de un cadáver

Entre la clase médica se comenta apasionadamente el siguiente hecho:

El miércoles falleció la anciana de 82 años, Ruperta González Fernández, que hacía un mes se hallaba en cama. Pasadas muchas horas, el cadáver no presentaba la consiguiente rigidez, y algunas personas afirmaron que habían observado en el cuerpo de la difunta un ligero sudor. Además las articulaciones de las piernas y brazos funcionaban normalmente. También fué observado un ligero movimiento en los párpados, como si fuese a abrir los ojos.

Cuando iba a verificarse el entierro, el médico de cabecera ordenó que se aplazase el acto de la inhumación, pues el cadáver continuaba sin adquirir ninguna rigidez y ofrecía a la presión de los dedos de los médicos, sobre el cuerpo, los mismos efectos que resultan de hacerlo sobre una persona viva. El cadáver estuvo más de cuarenta y ocho horas insepulto. Finalmente se le ha dado sepultura en el cementerio de Cuartizo, sin que haya sido determinado el extraño caso, siendo comentadísimo.

VALENCIA

Dos ladrones muertos

Durante la noche del sábado pasado ocurrió en esta ciudad un intento de robo que costó la vida a dos de los ladrones.

Don Antonio Marchán, conocido ganadero de esta, tiene una finca en la calle de Huarte con corrales para encerrar ganado y un edificio destinado a vivienda y oficinas.

Sin duda los ladrones pensaron que había allí una mina e intentaron dar el golpe.

La Benemérita tuvo noticia del intento por dos cabos del Somatén y estableció un servicio de vigilancia, encomendándose el teniente de dicho Cuerpo don Ramón Orrubia, a un sargento y a dos pargas, más los somatenes denunciadores.

De madrugada, tres individuos saltaron la tapia. La Benemérita les dió alcance y los detuvo.

Entonces la Guardia civil repelió a tiros la agresión, matando a un ladrón e hiriendo gravemente a otro que murió poco después.

El entierro se celebró ayer tarde y la Guardia civil sigue las investigaciones para dar con el tercero.

ZAMORA

Además de no pagarle le hieren gravemente

El vecino del pueblo de Tardobispo, José García Lorenzo, de 33 años, natural de Moraleja del Vino, y de estado casado, se dirigió en la tarde del día 21 del actual, a casa de su vecino Patricio Alejo, con el fin de que éste le pagara la cantidad de diez pesetas que le adeudaba.

Patricio, en unión de su esposa Teresa, invitó a José a que pasara al interior de la casa, y una vez que hubieron cerrado la puerta, maltrataron de palabra y obra al acreedor. Este, no pudiendo repeler la agresión, intentó huir, con el fin de pedir auxilio, y entonces Patricio Alejo, le asestó una cuchillada en el vientre, que le perforó la vejiga.

El herido, en el coche de la Brigada Sanitaria, fué traído hoy al Hospital de la Encarnación, donde se le practicó una delicada operación, quedando guardando cama. Su estado ha sido calificado de grave.

El matrimonio agresor fué detenido, quedando a disposición de las autoridades.

ASTORGA

Mata al juez municipal

A las tres de la tarde de ayer se recibió un aviso telefónico en el cuartel de la Guardia civil, diciendo que en el inmediato pueblo de Bustos, a ocho kilómetros de esta ciudad, había sido asesinado el juez municipal. Inmediatamente salió para aquel punto un automóvil ocupado por el Juzgado de instrucción y fuerzas de la Guardia civil.

La policía se incauta de 175.000 novelas pornográficas

El comisario de la sección de Reventa, señor Salanova, y los agentes a sus órdenes, señores Gamo Selas, Fernández, Camacha, Trelles y Recio, han dado una formidable batalla contra las novelas inmorales.

En Navalcarnero, en una finca, y en un pabellón rodeado de árboles, casi quito en la espesura, hallaron la friolera de 175.000 libros pornográficos, de los que se incautaron.

El cáncer en los Estados Unidos

Sigue preocupando a la Prensa el aumento incesante de defunciones producidas por el cáncer en los Estados Unidos.

Según el «American Insurance Journal» la sola cita de algunos datos estadísticos de la sensación del avance acelerado de la enfermedad en todo el territorio de la Unión.

En veintitrés ciudades ha aumentado el número de muertos por infección cancerosa desde 74,5 por 100.000 en 1926 a 92,3 en 1916.

La estadística del año pasado (1926) dice que 114 personas por cada 100.000 han muerto de dicha dolencia.

La elevación de las invasiones cancerosas en 1926 pone de manifiesto que, hasta ahora, la lucha entablada contra la indicada dolencia, aunque heroica, no resulta positiva, justificando las estadísticas antes indicadas que se debe intensificar la labor hasta conseguir iniciar el descenso en la columna de los atacados por el cáncer.

En Barcelona tendrán una calle de cuatro kilómetros

Dicen de Barcelona que muy pronto quedará terminada la prolongación de la calle de las Cortis hasta Hospitalet de Llobregat.

Los alcaldes de Barcelona y Hospitalet han conseguido de los propietarios a quienes afecta el proyecto la cesión de los terrenos necesarios para que la calle de las Cortis tenga una extensión de cuatro kilómetros.

Fotografía Artística

IDELMÓN

DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868

Patio de Castaño, B-PALENCIA

Se retrata de día y de noche

tamente salió para aquel punto un automóvil ocupado por el Juzgado de instrucción y fuerzas de la Guardia civil.

De los antecedentes recogidos, en el lugar del suceso, se deduce que el vecino de Tejados, Faustino Martínez, cuando era presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo, tuvo una riña con el vocal Fernando Martínez, e hizo un disparo contra él, que no le alcanzó. Faustino fué procesado, y el día de la vista de la causa acudió a León, donde se encontró con Fernando, y volvió a disparar sobre él, sin que tampoco hiciera blanco. Faustino fué condenado y en la cárcel de León ha estado, hasta que hace pocos días fué puesto en libertad.

Ayer, por la mañana, fué en busca de Fernando, y como no lo encontrara, se dirigió a Bustos y allí se encontró con el juez municipal, don Pablo Luengo. Entre ambos se promovió una acalorada discusión, y Faustino, sacando un cuchillo, arremetió al juez, y le dió un tremendo tajo en el cuello, que le seccionó la yugular.

El señor Luengo quedó muerto en el acto.

El muerto tenía 86 años, y era hermano del intendente del Palacio real de Pedralbes y de don Luis Luengo, jefe del partido conservador de Astorga.

El agresor, una vez cometido el hecho, montó en un borrieco y regresó a Astorga. Aquí alquiló un automóvil y marchó a Castrocontigo, con intención de internarse en Portugal. Enterada de esto la Guardia civil, el capitán señor Lapresta, con varios números a sus órdenes, ha salido en su persecución.

Desde Venta de Baños

Perfiles «Ventabañescos»

¿Que por qué estoy tan en silencio? ¿Que si no encuentro tema de qué tratar?

Esas dos interrogaciones o parecidas oigo con frecuencia y hasta hay quien se atreva a decirme algo maliciosamente si he desertado del puesto de honor en que me coloqué y que me honra este vecindario leyendo con agrado (modestia parte) mis crónicas.

(Ni me falta tema, ni soy desertor. Me ocurre lo contrario precisamente.

Con motivo de los pasados temporales de lluvia, he encontrado estas calles en un estado tan deplorable, que el describir el cuadro que ofrecían sin presentar al lector una «foto» del paisaje, era exponerme a que me llamaran exagerado.

¿Para qué decir nada si no me iban a creer? Pensé que el silencio era a veces elocuentísimo, pero en este caso no reza ese dicho.

Ahora bien; intencionadamente callé por haberme enterado que los vecinos de la calle de la Victoria, viendo que apesar de la queja que apareció en estas columnas, no se les atendía y alarmados por no poder salir a la calle sin una canoa, habían acudido a la primera autoridad a solicitar respetuosamente auxilio para sus desdichas.

El efecto fué fulminante, ya que inmediatamente se comenzó el arreglo de dicha vía y se giró una visita de inspección sanitaria, dictando medidas en pro de la salubridad del vecindario.

Por no poseer el dón de la ubicuidad, me ví privado de asistir a la antedicha visita, pero según tengo entendido, se confirmó lo que fué motivo de queja de este vecindario, haciéndole en el acto alguna observación, como es la de que se abstengan en absoluto de beber agua de los pozos de las casas, por las contaminaciones que existen a causa de las filtraciones de pozos negros y muldares.

Esto lo trasladamos a título de rumor, sin que respondamos de su exactitud.

Recibimos constantemente quejas del abandono en que se tiene a los perros, que por su tamaño infunden pavor hasta viéndoles atados.

En la calle de Horacio Miguel, cerca de la estación, hay un hermoso ejemplar que se entretiene en lanzarse a los transeúntes, tanto chiquillos como personas mayores, y así de día como de noche.

Aparte de ese ejemplar que, por lo que se ve es orgullo de sus amos, hay docenas o veintenas de canes de ambos sexos, y de muy buen tamaño, que interceptan las calles con sus juegos y expansiones, poco en armonía con la moral; (con la moral canina, se entiende).

Esto no nos asombra, pues careciendo de escuela nacional los menes, es lógico que aprendan algo.

A propósito de escuelas, en otro número hablaremos extensamente de asunto tan interesante.

No todo han de ser penas. Un grupo de jóvenes decididos y animosos, haciendo honor a la edad, han constituido una sociedad destinada a contrarrestar los efectos del invierno, que se presenta con caracteres alarmantes.

Se titula la agrupación «Sociedad Recreativa La Amistad», y su salón es el de la antigua «Instrucción y Recreo».

Además de divertirse estos muchachos organizando funciones de teatro, para los socios, persiguen un objetivo digno del aplauso y gratitud de este vecindario, cual es ayudar con sus fondos a mejorar la situación económica de la sección de Instrucción, que por su vida precaria y misera merecería la atención de los altos Poderes.

Como otro día hemos de ocuparnos detenidamente de esta Sociedad filantrópica y ejemplar en sus dos aspectos, hoy terminamos, no sin desear a esa juventud una vida próspera en su organización, como merece, con fines tan altruistas y humanitarios.

MAMIGO

13-11-27.

Véase en última plana originales de interés

Crónicas Vascongadas

Comentarios a una grata velada

Nos referimos—¡cómo nó!—a una velada en Casa Palentina de Bilbao, en la que vimos representado el drama en verso del inmortal Zorrilla, titulado «Don Juan Tenorio». Mas, antes de hacer nuestros comentarios, conviene que digamos que el Cuadro Artístico que dirige don Angel Sánchez, tan conocido en nuestras crónicas, realizó una excursión artística por Durango y Portugalete, «llevando» la consabida obra «Don Juan Tenorio». También en Bilbao, en el «Salón Vizcaya», representaron dicho drama religioso-fantástico y en todas—digamos con el Tenorio—, «en todas partes», repetimos, cosecharon merecidos aplausos y algunas pesetillas, con que la directiva de la Colonia ha querido que se remuneren quienes por espacio de un año han puesto su trabajo y su saber para recreo y expansión de sus paisanos.

En el extenso reparto del Tenorio trabajaron las señoritas María Luisa Bilbao, Paquita Herrero, Irene Medina, Araceli Machín y Navas, entre otras, representando la señorita Bilbao una encantadora doña Inés de Ulloa y estando todas en sus respectivos papeles verdaderamente admirables, incluso Irene Medina, que tuvo que caracterizar el de Brígida, escondiendo en el tipo viejo y repulsivo de la beata, su gentileza y su gracia, de las que nunca diremos bastante.

Don Angel Sánchez, representó, como era natural, al apuesto Don Juan, y don Filiberto Valdeón, caracterizó a don Luis Mejías. Don Pedro Aguado, cosechó abundantes aplausos en su papel de Diego Tenorio, y el señor Hernández, debutó con el éxito más lisonjero. Así, podríamos ir citando a don Modesto Espeso, Patricio García, Vicente Espeso, Guillermo Palomar y tantos otros como sería prolijo enumerar.

Ante los éxitos artísticos y de «taquilla» obtenidos por el Cuadro Artístico de la Colonia, los palentinos solicitaron de su director, don Angel Sánchez, la representación de «Don Juan Tenorio» en la Casa, y don Angel Sánchez, con el afecto de siempre, accedió gustoso a dar la velada solicitada, que resultó verdaderamente agradable. En los entreactos de la obra amenizó la velada la señorita Purificación Moral, hija de un socio de la Colonia, y cuya señorita posee el dón precioso de la música a cambio de otro, el de la vista, que acaso por faltarle brilla más su alma buena y candorosa.

El bonito teatrillo de la Colonia, estuvo a la altura de los grandes escena-

rios. A las vistosas y variadas decoraciones con que cuenta, se suman otras nuevas debidas a los pintores Nava, socio de la Casa, y la Hostería del Laurel y la Apóstola, paneones, recibiendo muchas estimaciones, por que la obra es de verdadera inspiración y detalle.

Tuvo lugar la velada el sábado de los corrientes, en cuya fecha se celebró su fiesta onomástica el distinguido presidente de la Colonia, don Atico Gil Balbás. Con dicho motivo los señores de la Junta directiva, presididos por el vicepresidente don Teodoro Guzmán, se reunieron, durante un treacto, en junta de la dirección, para felicitar al presidente y se tomó el acuerdo de obsequio que perpetuara el cariño y afecto con que dicho presidente cuenta entre sus paisanos y palentinos.

En virtud del acuerdo precedente, suscribió la siguiente carta, que por la amabilidad del simpático secretario, nos fué posible copiar, así:

Señor don Atico Gil, presidente de la Sociedad Casa Palentina. Distinguido compañero: La Junta directiva de la Casa Palentina, de la que usted dignísimo presidente, se encuentra en el día onomástico de su nacimiento, deseando mil placeres y felicitaciones en tan memorable fecha, haciendo votos porque su vida sea larga y próspera, continuando así, con el acierto e interés que hasta aquí lo ha venido haciendo, en los destinos de esta sociedad. Apreciamos muy gustosos esta ocasión para ofrecernos de usted, etc.—V. B. vicepresidente, Teodoro Guzmán; secretario, don Patricio Hernández.

El obsequio ofrecido al señor presidente consistió en una estatuilla, que don Atico Gil aceptó y conserva muy complacido. Por parte, el señor Gil obsequió a sus compañeros y amigos con vino, Málaga, licores y pastas en la gran Casa Palentina, recibiendo evidentes muestras de cariño y de cordiales atenciones.

Esta fué la velada, cuyos comentarios traemos hoy a EL DIA DE PALENCIA, enviando desde aquí cariñosas felicitaciones a don Atico Gil, nuestro entusiasta aplauso a las artes palentinas que dirige don Angel Sánchez.

Mamigo

¡Bajaron los precios!

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Cisternas.—Chimeneas.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 288.—Teléfono, 306.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su merada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su duración y no estropea la ropa que se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

UNDERWOOD

GUILLERMO TRÜNGER, S.A. Valladolid: Plaza Mayor, 21.

Representante en Palencia: Santiago Morrondo; Mayor Pral., 166

Señora: Tengá V. en cuenta que puede ser partícipe de los quince millones (15.000.000) de pesetas que repartirá entre sus clientes la Gran Casa de Novedades para Señora y Camisería para Caballero **EL SIGLO XX** efectuando sus compras antes del 20 de Diciembre.

Sociedad Filarmónica

EL II CONCIERTO DE LA TEMPORADA

Antes de pasar a hacer la reseña del recital dado por el señor Belver anoche en el Principal, quisiera dar a conocer a los lectores la importancia de la personalidad del recitalista, pero la premura de tiempo me obliga a abreviar y a hacer no un artículo, que bien merece el asunto, sino unas cuantas notas mal hilvanadas.

Levante, con Cataluña y las Vascongadas, es la región donde el ambiente y cultura musicales son más amplios y extensos. No hace mucho he podido comprobar esto, y fué el mismo señor Belver quien, con su simpatía y característica charla, llena de expresión mimica, me proporcionó datos muy convincentes de ello al enseñarme las dependencias del Conservatorio que él dirige.

El Conservatorio de Valencia cuenta entre sus exalumnos, a verdaderas notabilidades en el mundo musical y los títulos que concede tienen validez oficial; pero no es esto todo con ser mucho, tiene además la garantía de un profesorado cultísimo (los nombres de Manzanera y L. Chávarri, entre otros, lo demuestran) que bajo la dirección del señor Belver lleva a cabo una labor meritoria de preparación y educación de aquellos que han de hacer más extensa aún y más sólida la cultura musical de aquellas tierras tan pródigas en artistas de todas clases.

Nos parece inútil extendernos más en estas consideraciones, que demuestran la importancia del cargo que el señor Belver ocupa y pasemos a decir algo del recital.

«Era el «Baldwin» de la Sociedad Filarmónica el que vimos anoche? Esto que encierra una duda, es la mayor alabanza que podemos hacer al concertista. Fueron el sonido, los distintos timbres, los contrastes tan bellos y sugestivos, que nos convencieron de que una magnífica gama de bellas sonoridades, tan difíciles de hallar en el piano, es una de las cualidades más sabientes que el señor Belver posee. Mas no es eso sólo, tiene además un don intuitivo, y al mismo tiempo muy cul-

tivado de interpretación tan grande que, unido a la sincera emoción personal que imprime a la obra, en la que bucea, huyendo de fáciles efectismos, hasta desentrañarla y dar con el exacto sentido psicológico del autor, hacen de él un verdadero artista.

En sus manos el piano, tan ingrato de expresión, habla y canta, llora y dice: tiene alma, en una palabra, y así vamos oyendo muy bien destacados y «dichos» el tema, los motivos, contramotivos y episodios, llenos de serenidad y augusta placidez de la «Fuga», en mi bemo, de Bach; la limpidez y claridad encantadoras impresas a la «Sonata», de Mozart; los aterciopelados sonidos (aquella Berceuse ¡ohé!), sin los cuales Chopin es incomprendible; el «Nocturno», para mano izquierda de Scriabine, difícil por la pericia, dominio expresivo e independencia de digitación que exige; «La maja y el ruiseñor», de Granados, que tan dignamente figuraba en el programa; el «Capricho-Vals», de Chabrier y las obras de Liszt, cuyas dificultades, sobre todo las de esa «Rapsodia número XII», como las de los «Dos Estudios» y la «Tarantela», de Chopin, verdadero «tour de force», supo salvar con su limpio y seguro mecanismo. Queremos hacer mención especial de «La isla encantada», de Debussy (¡mi Debussy modernista en un ayer muy próximo, hoy clásico ya!), en cuya interpretación, llena de dulce y extraña delicadeza, nos sugirió, música de sensaciones, toda una serie de cuentos y aventuras con su correspondiente cortejo de gnómos, ninfas y hadas.

Felicitemos cordialmente al señor Belver, artista y forjador de artistas, por el éxito claro y rotundo de anoche (esta felicitación la hacemos extensiva a nuestro buen amigo Pepe Belver) y ahora más que nunca comprendemos lo que perdimos al no escucharle en la bella y simpática Valencia, un concierto que, acompañado de orquesta, dió en honor de Beethoven.

A. LARE

SUSCRIPCION para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(LISTA 32)

Table listing names and amounts for the subscription to the monument. Includes names like Sr. D. Victor Martínez Bustillo, Sr. D. P. Malumbres, Sr. D. Atico Gil, etc.

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obispa... y en el domicilio de la señora doña Margarita Zuazagotia, calle Mayor Principal, 67, 1.º

LOS MERCADOS

IMPRESIONES

Trigo.—Continúa la firmeza del negocio triguero por seguir abstentida la oferta.

El mercado de Valladolid mejora aun más sus precios, que son, para operaciones al detall, entre 86,50 y 87,50 reales fanega de 94 libras, o sea entre 50,01 y 50,29 pesetas los 100 kilos; por partidas se paga la fanega, según procedencia y clase, a 88 y 88,50 reales fanega, equivalentes a 50,87 y 51,16 pesetas los 100 kilos.

Otras plazas cotizan: Olmedo y Medina, a 21,25 pesetas fanega; Rioseco, de 21,25 a 21,50; Avila, a 21,65; Arévalo, a 21,75; Burgos y Astorga, a 20; León, Toro, Cantalapedra y Berlanga, a 20,75; Zamora, Soria y Palencia, a 21; Osorno, a 20,25; Salamanca, a 21, 50.

En los mercados aragoneses hay también retraimiento por parte de los vendedores, y los precios son por 100 kilos: trigos de gran fuerza, de 50 a 51 pesetas; corrientes, a 48 y 49; huertas, a 46 y 47.

En el mercado de Sevilla también hay escasez de oferta, por lo que se espera un alza general en los precios, que, actualmente son todavía los de la semana anterior.

La plaza de Valencia, muy firme, y en alza algunas procedencias; cotiza los 100 kilos sobre vagón en origen: cañal Mancha, a 51,75 pesetas, sin envase; jeja, a 51,25; hembrillas Daroca, a 50; Salamanca y cañal Peñaranda, a 50,50; extremeño, a 53,50; rubión gomecello, a 50; duro Andalucía, a 52; huerta, a 51.

En el mercado de Barcelona la corriente alcista de los trigos sigue ocupando a los compradores, quienes han adoptado una actitud de retraimiento, pero se espera que no han de tardar en animarse las operaciones: se cotiza: cañal, 49 a 50,50; Aragón, 49 a 52; Navarra, 48,50 a 50,50; Urgel, 50 a 51,50; Comarca, 51,50 a 52; extremeños blanquillos y crucher, 49 a 49,50; Lérida, 50,50 a 51.

En los mercados franceses, aun cuando no abundan las ofertas del comercio, son muchos los pequeños agricultores que se ven obligados a vender

para hacer dinero, lo que unido a la mala venta de las harinas hace que los precios se mantengan flojos entre 137 y 143 francos los 100 kilos, según clases y procedencias.

El negocio internacional vuelve a estar dominado por las noticias, buenas o malas, que se reciben del Canadá, Argentina y Australia; los principales adquirentes son Alemania y Holanda, y en menor cantidad, Inglaterra e Italia.

Osorno

Trigo, a 81 reales fanega. Centeno, a 60. Cebada, a 40. Avena, a 30. Yeros, a 58. Mueles, a 49. Salvados, a 4 pesetas arroba. Patatas, a 6 reales arroba. Estado del tiempo, nieblas frías. Situación de los sembrados, bien acidos.

Antillo de Campos

Trigo, a 84 las 92. Cebada, a 42 las 70. Avena, a 30. Yeros, a 58. Mueles, a 50. Queso, a 50 pesetas arroba. Vino tinto, a 24 reales cántaro. Clarete, a 25. Blanco, a 28. Patatas, a 9 reales arroba. Tocino, a 2,50 kilo. Carne de vaca, a 2. Hebra de cerdo, a 2,75. Huevos, a 3,75. Estado del tiempo, variable. Situación de los sembrados, muy buenos.

Los labradores están muy satisfechos por haber terminado la siembra en buenas condiciones.

Saldaña

Estado del tiempo, claro, pero muy áspero. Situación de los sembrados, buena. Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 52 reales fanega. Cebada, a 40. Avena, a 33. Vino, a 6 pesetas cántaro de 16 litros. Patatas, a 1,75 pesetas arroba.

Anuncios por palabras

TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera. Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. VENDESE vaca holandesa, con su cría, tercer parto; y una novilla mixta, de 16 meses; y también una serrret de 4 asientos, seminueva. José Calvo. Olmos de Ojeda. SE VENDEN 10 corderos capones. Para tratar, Revilla de Campos. Pablo Gutiérrez. VENDE una balanza con sus pesas, platos y cadenas y palomilla de hierro. Una bomba aspirante-impelente, con sus gomas para el trasiego de vinos. Una zafra de cabida 1.000 kilos, con su banquillo. Una máquina de escribir marca Orga Privat. Una bicicleta marca Peugeot. Todo seminuevo y en buenas condiciones. Informes, Avenida de Casado del Alisal, número 25, Almacén de Vinos, Escabeches y Legumbres, Palencia. VENDESE tartana seminueva, valenciana o se cambia por tilburi. Toribio Gómez, Astudillo.

REMOLACHA. Vendo mil arrobas remolacha semiazucarada. Jonás Castaño, Astudillo. POR DEJAR la labranza, véndense 3 caballerías, de 9 a 10 años, alzada 6 dedos sobre la marca, y un macho de 13; carro bolera; carrucho y demás aperos. Emilio Martín, Fuentes de Nava. OFICIAL barbería, necesitase en la de Paulino Pastor, en Barruelo de Santullán (Palencia). EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista. Para informes, en esta administración. DESCUAJE. Se cede el de 200 hectáreas de encina y roble, en el monte «Matallana», Villalba de los Alcores (Valladolid). Para precio y condiciones, dirigirse a Federación Hernández, en la misma finca. SE OFRECE molinero para molino de piedras, y segundo para fábrica moderna; bien impuesto y de buenas referencias. Y para más detalles e informes, en esta Administración. VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 c/m. de circunferencia, que en este pueblo tengo, y 200 de roble, encina, de 10 a 15 c/m. diámetro. Rafael Revuelta, Aguilar de Campoo. AUTOMOVIL «Peugeot», 5 caballos, se vende, a toda prueba. Informará Luis Baquerin, Colón, 43. VENDESE carro seminuevo, de mulas. Máximo Renedo, Zarzosa de Pisuega (Burgos). VENDESE un par mulas, cerradas, de 7 cuartas, 2 dedos. Pedro García, Fuentes de Valdepero.

LOCAL EN RENTA. Se arrienda uno amplio, con magníficas bodegas en la Avenida de Casado de Alisal, número 23. Informará, Senén F. Fraile. COCHES: familiar, jardinera con toldo, guarniciones. Se venden muy baratos. Informes, Mayor, 27. COCHERAS automóviles, individuales, con agua, muy espaciosas para coches de línea y dos de familia. Se arriendan. Informes, Mayor, 27. ARRIENDO habitaciones, cochera, cuartos y corral; todo muy amplio. Informes, José López Cotterilla, Mayor Pral, 191. MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior. Francisco de Arana, Herrera de Pisuega. VENDESE 30 ovejas borras y 26 sobreburras, superiores, juntas o separadas. Fulgencio de la Piza, Villaldeván. VENDESE siete borras, 5 corderos, 2 corderas y 6 ovejas; van para 3 crías. Eusebio Ibáñez, de Quintanilla de Onsoña (Palencia). SE VENDE o arrienda tejar mecánico movido a brazo, con tierras al lado, en el término de Rioseco (Valladolid). Don Pedro García Michelena, en Medina de Rioseco. MULA EN VENTA. Por sobrante de ganado vendé Gregorio Abril una; edad cinco años; toda prueba; talla 6 dedos; en Torremormojón.

Nueva Electra de Palencia Admite abonados MAYOR, 25

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

ASTILLAS De pino secas, de 100 kilos en adelante, servidas a domicilio. Almacén de Maderas, Pedro Manuel Gil. Gil de Fuentes, 22. Carbón de encina puro. Se reciben encargos de lo últimamente fabricado, en Maura, número 8, escritorio.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857 CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas FONDOS DE RESERVA: 65.000.000 Total: 125.000.000

Dirección telegráfica: BANCOBAO Algorita, Am-rebiera, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Casiro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaró, Vitoria, Zeragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-corrientistas. Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación. Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación. Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores. Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc. Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 5 por 100. OFICINAS PROVISIONALES: CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO La mejor construída LA MAS BARATA Pida V. precios a Norberto Marcos A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA».—Palencia

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS Sucesor de Pollos y Arias Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA al 31 de Diciembre de 1926: 3.300.000 pesetas. DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRAVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO y toda clase de operaciones bancarias CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista. » 2 1/2 » » » a 8 días del aviso » 3 » » » a 30 » » » 3 1/2 » » » a tres meses » 4 » » » a seis » CAJA DE AHORROS Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación. CAJAS FUERTES DE ALQUILER Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

A los horticultores

Plagas del campo.--Trabajos de extinción

Previo convocatoria hecha por el Servicio Agronómico de esta provincia, el sábado, a las siete de la tarde se reunieron en el Salón de la Sociedad de Amigos del País, los horticultores de esta capital, al objeto de escuchar del ingeniero jefe de dicho Centro, don José F. de la Mela, los medios que hay que poner en práctica durante este invierno, para evitar que los gusanos ataquen después en la primavera a los árboles frutales.

Convencidos los huertanos de la eficacia y de la necesidad de estos tratamientos para librar de la muerte a los frutales, pusieron a disposición del Servicio Agronómico todos cuantos elementos fueran precisos, y prestáronse a realizar cuantas operaciones sean necesarias.

Nada tienen que sufragar los horticultores, porque el Impuesto de Plagas se creó para atender a los gastos del tratamiento de ésta como las demás enfermedades que se presenten en los campos de la provincia.

Las operaciones van a comenzar en esta semana, formándose tres brigadas que se distribuirán por las zonas hortícolas de esta capital.

Los hortelanos no tienen que preocuparse ni de materias o sustancias insecticidas ni de obreros.

Únicamente el Servicio Agronómico espera de todos los dueños y colonos de las huertas contribuyan:

1.º Con abrir una pequeña pileta alrededor de los manzanos y perales, de unos 15 centímetros de ancho por 8 ó 10 de profundidad.

2.º Al llegar el capataz a su finca, que ponga a su disposición una persona que vaya marcando los árboles que deben ser tratados.

3.º Quitarán todas las bolsas o nidios que haya en los árboles.

4.º Que den el nombre del propietario de la finca o huerta, y la del colono o arrendatario.

5.º Igualmente, tienen que dar al Servicio Agronómico una relación de toda clase de árboles frutales que presenten en sus huertas, para que en cualquier época que se presente alguna que otra plaga, poder hacer los cálculos exactos de cuanto sea preciso para combatirla.

No solamente en esta reunión se habló de este asunto de tan vital interés para la huerta palentina, sino que también se cambiaron otras enseñanzas que seguirán dándose a estos horticultores—que tanto lo necesitan—en esta y en otras materias.

Estaba en la citada reunión el Comisario Regio de Fomento don Liborio Salomón, quien también les habló con la fuerza de su práctica, de cosas muy interesantes sobre el cultivo de la patata, conforme lo lleva él a su finca, con grandes rendimientos.

Por varios miembros del Sindicato se dieron las gracias, tanto al personal del Servicio Agronómico como al señor Comisario, por el celo que demuestran en interés de estos horticultores. Y se lamentaron que a estas reuniones no asistieran el número que debía haberlo hecho, de donde siempre se sacan consecuencias provechosas.

El tratamiento de las plagas del campo es obligatorio a todo propietario, así como dar cuantas facilidades y datos se precisen para el mejor cometido.

Debe entenderse que afectan estas disposiciones a todos los horticultores, estén o no asociados en Sindicatos.

ECOS POLITICOS

El presidente de la Asamblea hace declaraciones en Bilbao

Ha pasado ayer el día en esta población el señor Yanguas, presidente de la Asamblea Nacional.

Fué recibido por las autoridades que conocían su llegada, y le visitaron numerosos amigos. Visitó el Convento de las Escuelas y la Basílica de Begoña.

El señor Yanguas se muestra muy satisfecho del desarrollo que ha adquirido Bilbao, y ofreció cooperar a resolver alguno de sus problemas, especialmente el que se refiere a la crisis minera.

Anunció el señor Yanguas, que irá a la Academia de Jurisprudencia para hacer la presentación del doctor Scott, quien disertará acerca del tema «El derecho de Guerra según la Escuela Española de Derecho Internacional». A esta conferencia asistirá el general Primo de Rivera.

En cuanto a la Asamblea Nacional, dijo el señor Yanguas que se está preparando la labor para los Plenos de este mes. En las sesiones plenarias habrá dos horas y media dedicadas a ruegos, preguntas e interpellaciones. Después, media hora de descanso, y seguidamente tres horas para discusión de dictámenes de las Secciones. Hay aceptadas dos interpellaciones al presidente del Consejo y una al ministro de Gracia y Justicia. También hay una interpellación al ministro de Instrucción Pública y otra al de Fomento. Respecto a proyectos a discutir, figurarán en el orden del día el de alquileres y el de abintestato. Para los otros Plenos habrá que ir esperando a que las Secciones vayan terminando sus trabajos.

«Después de la modificación acordada por el Gobierno—dijo el señor Yanguas—, en el curso de las interpellaciones se concederá la palabra a los que quieran exponer alguna idea; pero solo por diez minutos. Estoy muy satisfecho—siguió diciendo el señor Yanguas—de los trabajos de la Asamblea y de los vocales de las Secciones, que trabajan con gran entusiasmo para rendir fruto práctico, que el país sabrá reconocer y agradecer. El Gobierno demuestra, por su parte, la importancia de la Asamblea, remitiendo proyectos a su examen y aceptando interpellaciones a temas interesantes.

santes. De modo singular, el marqués de Estella, al aceptar dos interpellaciones, pone el sello de su alta autoridad a la Asamblea.

La realidad viene demostrando que ha sido un verdadero acierto instituir la Asamblea Nacional, en la que pueden ser analizadas y contrastadas por diversidad de sectores opiniones de actividades, para convertir las en proyectos del Gobierno.

Considero—dijo el señor Yanguas—el momento más culminante de la Asamblea cuando vaya al Pleno la nueva Constitución, aunque aún ha de tardar varios meses, quizá un año.

Terminó diciendo el señor Yanguas que la Asamblea no será legislativa, sino autora de proyectos, que someterá a la aprobación del Gobierno, que, modificados o no, serán sometidos en su día al Parlamento que, andando el tiempo, se constituya mediante sufragio universal.

El señor Yanguas regresó anoche a Madrid.

Dice el presidente

El presidente del Consejo estuvo en Guerra a las nueve y media de la noche.

Dijo que por la tarde había estado en el teatro.

Recibió después al embajador de Inglaterra, que le comunicó las impresiones satisfactorias que trae de su viaje a Marruecos, agradeciéndole las atenciones que allí se le han dispensado.

Dijo después que había dictado una Real orden enviando a la comisión de Responsabilidades de la Asamblea un expediente extensísimo de responsabilidades, que arranca desde 1909.

Añadió Primo de Rivera que en la Real orden declara que no se trata de perseguir a personas, sino de deducir enseñanzas definitivas para el porvenir.

Las conferencias de estos días con los embajadores de Francia o Inglaterra—manifestó el presidente—han tenido por objeto tratar de asuntos de gran interés para Tánger.

En breve—añadió—se reanudarán las negociaciones con París.

Terminó diciendo el presidente que mañana se celebrará Consejo de ministros, y que la próxima combinación de gobernadores comprenderá solamente dos decretos, los de Avila y Ciudad Real.

Alcance telefónico

Mr. Scott en Palacio

Esta mañana fué recibido por su majestad el rey, el catedrático americano Mr. Scott, a quien acompañaba el ministro del Uruguay, por no poderlo hacer el señor Yanguas.

Al salir de Palacio el señor Scott dijo a los periodistas que el soberano le había recibido muy afectuosamente, informándose con todo interés de los actos celebrados en Salamanca con motivo de la inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria.

Un almuerzo

El presidente del Consejo después de despachar esta mañana con el monarca, marchó al ministerio de Estado, donde se celebró un banquete en honor de Mr. Scott, y al que asistieron el embajador de los Estados Unidos, el ministro del Uruguay y otras personalidades.

Reforma del Reglamento de la Asamblea

En la reforma del Reglamento de la Asamblea Nacional, se amplía diez minutos el tiempo destinado a interpellaciones, el cual, contando todos los turnos, no excederá de hora y cuarto.

Los próximos plenos

En los próximos plenos de la Asamblea se discutirán los dictámenes sobre alquileres, abintestatos y otras ponencias, concediéndose tres turnos para la discusión.

El Palacio del Hielo

En la Junta que hoy celebraron los accionistas del Palacio del Hielo, se acordó que el inmueble fuera vendido al Estado para que en él se instale el Ateneo.

Una interpellación

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que contestará a la interpellación sobre enseñanza, que le fue anunciada el señor Sanz.

En Fomento

Con el conde de Guadalquivir, conde de Málaga y el presidente del Sindicato Minero de Cartagena.

Concesión de un crédito

La Junta del Crédito Agrícola, conferenció esta mañana con el señor Vitoria, para tratar de la concesión de un nuevo crédito, que solucione la actual crisis arrocerca.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informe sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitando libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesoría y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los sucesores y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Notas de Hacienda

MAÑANA SE CONSTITUYEN LOS GREMIOS

El «Boletín Oficial» de esta provincia, publica una Circular de la Administración de Rentas, señalando para mañana, y en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta capital, la constitución de gremios a los efectos del reparto de cuotas de la contribución industrial, para el próximo ejercicio de 1928.

A las nueve de la mañana, se reunirá el de Ultramarinos.

A las nueve y media, el de Carnes frescas.

A las diez, el de Comestibles.

A las diez y media, el de Cafés menos de 0,30 pesetas.

A las once, el de Tabernas.

A las once y media, el de Tejidos al por menor.

A las doce, el de Médicos.

A las doce y media, el de Abogados.

A la una de la tarde, el de Carpinteros.

A las cuatro, el de Comisionistas.

A las cinco, el de Herreros que no emplean máquinas movidas por fuerza mecánica.

A las cuatro y media, el de Barberos.

A las cinco y media, el de Sastres sin géneros.

DEL MUNICIPIO

PARA TERMINAR LA AUDIENCIA

El alcalde, señor Rodríguez Salcedo, se ha dirigido a la excelentísima Diputación, pidiendo una subvención, que unida a la del Estado y del Ayuntamiento, venga a constituir con ellas, el importe necesario para terminar las obras del nuevo Palacio de Justicia. Calculase en 80.000 pesetas el dinero necesario.

La Diputación, seguramente, contribuirá por tratarse de un edificio que interesa a toda la provincia.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Mañana, presentará el alcalde una interesante moción a la Permanente, proponiendo la creación de un dispensario antituberculoso en Palencia.

Aplaudimos la iniciativa, como se merece, por la trascendencia que encierra.

CRUZ ROJA

CONFERENCIAS

Mañana, 16, como todos los miércoles no festivos, continuarán las conferencias para el personal de la Ambulancia, en el domicilio social, de ocho a nueve de la noche.

INFORMACIONES PROVINCIALES

ALAR DEL REY

DE UN ROBO FRUSTRADO

La Guardia civil de esta villa ha detenido y puesto a disposición del Juzgado al sujeto Esteban Plasencia Rico, autor de un robo frustrado cuyo hecho ocurrió el 24 del pasado octubre en los almacenes y escritorio del industrial don Maximino García Cerezo.

El mercado de hoy

Se celebró en la Plaza de Calderón. Se vio muy concurrido.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo, a 84 y 84,50 fanega de 92 libras.

Cebada, a 41 y 42 la de 70.

Centeno, a 63, la de 90.

Avena, a 29 y 30.

Patatas, a 1,50 pesetas y a 2 arroba.

Cebollas, según calidad.

Cerdos, a ojo y peso.

OBRAS PÚBLICAS

Canal de Castilla

EXPLOTACIÓN

APROVECHAMIENTO DE PASTOS

El pliego de condiciones con arreglo a las cuales se verificarán las subastas para la adjudicación del aprovechamiento de pastos en el término municipal de Palencia, situado entre el «Puente de las Arcas» y la raya de Villamuriel; y el situado entre el ramalillo de Palencia, se halla expuesto al público en la tablilla del Ayuntamiento y las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53, 2.º, cuyas subastas tendrán lugar en dichas Oficinas el día 23 de noviembre de 1927, a las diez y diez y cuarto. El Sobrestante encargado de la Administración, Alfredo Canales.

Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentas con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

GACETILLAS

Los célebres trajes de lana, contra el reuma y frío, marca «Protector», se venden en la Casa Martín.

Sombrerería y Camisería finas. MAYOR PRAL., 78

Harina de plátano «Natur»

diastada, alimento asimilable, de nutrición, el mejor para enfermos, delicados del estómago, vientre y debilidad. Via. Comestibles.

El delicioso sabor de las aristocráticas galletas Petit-Beurre de Artlach, no se confunde con ninguna otra galleta del mundo.

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

Motocicletas, máquinas de escribir y parlantes

compro de ocasión o cambio por nuevas que tengo desde 600, 250 y 100 pesetas respectivamente. El que le interese, que me escriba o visite en la seguridad de que llegaremos a un acuerdo.

ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia).

¡Otro gran triunfo de la bicicleta «AUTOMOTO»!

En la carrera de campeonato de «La Unión Ciclista Palentina», celebrada el día 13 del actual mes, vence JULIO NEIRA (Campeón provincial), sobre el clo

«AUTOMOTO»

La bicicleta que donde participa, triunfa.

«AUTOMOTO»

es la marca más ligera, resistente y de suavísimos rozamientos

Unico representante para Palencia y su provincia:

R. Salamanca.-RELOJERÍA
MAYOR PRAL., 55.—PALENCIA

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central Madrid

Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.

En la provincia de Palencia: Aguilar de Campo, Carrión de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Otros.—Transferencias de fondos entre nuevas sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.

Id. Id. a 5 días vista 3 por 100.

CAJA DE AHORROS A la vista. 3 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)



Cuidad que no se resfrien

Nada más corriente en invierno que la tos o el resfriado y no obstante ambos son fáciles de evitar. La Emulsión SCOTT fortifica el organismo, renueva la vitalidad del cuerpo y sana a los pulmones. Proporciona fuerza y salud para resistir las enfermedades propias del invierno. Hace que los jóvenes se sientan fuertes y que los viejos se sientan jóvenes.

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada especialmente en casos de: TOS ANEMIA RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL RESFRIADOS ESOPFULA BRONQUITIS CONSUMCION

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301